

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los numerales 4, 5 y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento público que el **Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California** celebrará su **Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria** del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, que tendrá verificativo el día **sábado 30 de marzo de 2019** a las **16:00 horas**, en la **Sala de Sesiones del Consejo General**, ubicada en Avenida Rómulo O'Farril No. 938, Centro Cívico, de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Dictamen número once que presenta la Comisión de Procesos Electorales por el que se aprueba el **"MANUAL PARA LA PREPARACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019 EN BAJA CALIFORNIA"**.
 - 3.1. Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
4. Dictamen número dos que presenta la Comisión Especial de Difusión Institucional y Debates mediante el cual se emiten **"LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS DEBATES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019"**.
 - 4.1. Dispensa del trámite de lectura.
 - 4.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
5. Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente que resuelve la **"SOLICITUD DE REGISTRO DEL C. JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN COMO CANDIDATO A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA POSTULADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL"**.
 - 5.1. Dispensa del trámite de lectura.
 - 5.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

6. Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente que resuelve la “SOLICITUD DE REGISTRO DEL C. ENRIQUE ACOSTA FREGOSO COMO CANDIDATO A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA POSTULADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL”.

6.1. Dispensa del trámite de lectura.

6.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

7. Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente que resuelve la “SOLICITUD DE REGISTRO DEL C. JAIME CLEOFAS MARTÍNEZ VELOZ COMO CANDIDATO A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA POSTULADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”.

7.1. Dispensa del trámite de lectura.

7.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

8. Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente que resuelve la “SOLICITUD DE REGISTRO DEL C. IGNACIO ANAYA BARRIGUETE COMO CANDIDATO A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA POSTULADO POR EL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA”.

8.1. Dispensa del trámite de lectura.

8.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

9. Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente que resuelve la “SOLICITUD DE REGISTRO DEL C. HÉCTOR GUILVERMO OSUNA JAIME COMO CANDIDATO A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA POSTULADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO”.

9.1. Dispensa del trámite de lectura.

9.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

10. Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente que resuelve la “SOLICITUD DE REGISTRO DEL C. JAIME BONILLA VALDEZ COMO CANDIDATO A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA POSTULADO POR “COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA, INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y TRANSFORMEMOS”.

10.1. Dispensa del trámite de lectura.

10.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

11. Entrega de constancias de registro a los candidatos a la gubernatura del Estado.

12. Clausura de la Sesión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 6, párrafo 2, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, adjunto a la presente convocatoria se anexan los documentos que sustentan los asuntos a tratar en el orden del día.

A T E N T A M E N T E

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

LIC. CLEMENTE C. RAMOS MENDOZA
CONSEJERO PRESIDENTE